



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
1948-2014 SETENTA Y SEIS AÑOS DE VIDA UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACTA No. 017

FECHA: Diciembre 10 de 2014

HORA: 06:30 a.m.- 08:00 p.m.

LUGAR: Sala Juntas Alcaldía Mayor

ASISTENTES: JUANITA BENAVIDES DELGADO, Representante de Presidente de la República
FELIPE MONTES JIMENEZ, Representante del Ministerio de Educación
JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA, Representante del Sector Productivo
FABIO ENRIQUE LOZANO SANTOS, Representante de los Ex rectores
DIEGO FERNANDO BAEZ ROBAYO, Representante Principal de los Egresados
JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO, Representante de las Directivas Académicas
WILMAN ENRIQUE NAVARRO MEJÍA, Representante Principal de los Profesores
GERMAN ANDRES MENDEZ GIRALDO, Representante Suplente de los Profesores
NATASHA FORERO SARMIENTO, Representante Principal de los Estudiantes
ROBINSON ISAIAS LEON PIDIACHE, Representante Suplente de los Estudiantes
ROBERTO VERGARA PORTELA, Rector (E)
JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR, Secretario General

INVITADOS:

NESTOR EMILIO HUERTAS, Asesor Jurídico del C.S.U. –UD
RAFAEL ARANZALEZ GARCÍA, Jefe División Financiera
LUZ MARINA GARZÓN LOZANO, Jefe Oficina de Presupuesto
FRANKLIN WILCHEZ REYES, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INFORME DEL SEÑOR RECTOR
4. DESIGNACIÓN DE RECTOR

7

5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
6. SOLICITUD DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA PROVISIONAL SOBRE PROCESOS ELECTORALES ESTUDIANTES FACULTAD DE INGENIERÍA.

1- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 6:30 p.m., y de acuerdo con lo expresado por los Consejeros, la Consejera JUANITA BENAVIDES DELGADO, instala y suspende la sesión mientras la Alcaldía adecua un espacio para su desarrollo.

Verificado el quórum y pasados 30 minutos de la instalación de la sesión, el Consejero JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA y La Representación Estudiantil dejan constancia de su inconformidad respecto a la “Falta de respeto por parte del Señor Alcalde Mayor de Bogotá, Presidente del CSU-UD con el Consejo Superior de la Universidad” y propone continuar la sesión con el desarrollo de los puntos del orden del día relacionados con los temas de trámite, es decir, los que afectan el manejo y desarrollo de la Universidad, como es el tema presupuestal.

Los Consejeros APRUEBAN dar inicio a la sesión con el orden del día relacionado con los temas de trámite.

El Consejero WILMAN NAVARRO MEJÍA, dice que ante el tiempo que lleva el desplazamiento hasta las instalaciones de la Alcaldía Mayor, se considere la posibilidad de citar las sesiones del CSU en la Sala de Juntas de la Aduanilla de Piaba.

El Consejero DIEGO BAEZ ROBAYO dice que hay temas pendientes de presentar ante la Plenaria del CSU, porque fueron analizados y aprobados en la Comisión Tercera Permanente hace alrededor de un mes, así que el punto de la agenda relacionado con el PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS debe abordarse, pues son representativas las implicaciones en el tema de los contratistas.

2- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR, ante la solicitud de la Consejera JUANITA BENAVIDES DELGADO quien asume la presidencia, presenta los puntos a abordar en el desarrollo del orden del día:

1. PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
2. SOLICITUD DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA PROVISIONAL SOBRE PROCESOS ELECTORALES, ESTUDIANTES FACULTAD DE INGENIERÍA.

El Consejero WILMAN NAVARRO MEJÍA propone que se informe por escrito a la Presidencia de la República y a la Ministra de Educación, la situación que se viene presentando en la Universidad Distrital por la falta de participación en la sesiones del CSU, por parte del Señor Alcalde Mayor GUSTAVO PETRO URREGO, presidente.

Presentadas las inconformidades sobre el desarrollo de la presente sesión, la Consejera JUANITA BENAVIDES DELGADO dice que las dos proposiciones a tener en cuenta son: 1- Dejar constancia de la inconformidad por la inasistencia del presidente del CSU-UD, como un acto que se suscribe a título individual. 2- Dejar constancia sobre el tema, de acuerdo al texto y así cada quien decide si se adhiere o no. Respecto al tiempo de espera para dar inicio a la sesión extraordinaria convocada por el Presidente del CSU, precisa que se deja constancia en el acta que los miembros del CSU de la Universidad Distrital esperaron al Señor Alcalde Mayor hasta las 7:00p.m., con el fin de dar desarrollo al orden del día, pero finalmente el presidente del CSU no asistió.

El Consejero JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA dice que a título personal deja constancia de la falta de respeto del Presidente del CSU-UD, al convocar a una sesión extraordinaria y después de una hora previamente instalada la reunión, enviar el mensaje de que no podía asistir.

3. PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

La Comisión Tercera Permanente presenta el punto indicando que del previo el análisis de las cifras en cada uno de los rubros del Presupuesto, hace un mes se aprobó las resoluciones tal y como se proyectan para la consideración y aprobación de la Plenaria del Consejo Superior.

3.1. Resolución "Por el cual se efectúan Modificaciones al Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital para la vigencia 2014.

La Doctora LUZ MARINA GARZÓN LOZANO presenta en detalle el traslado y los valores a contra acreditar de cada uno de los rubros que permiten cancelar los servicios personales y servicios públicos. – Rubros a contra-acreditar- erogaciones y rubros libres de toda afectación-

El Rector (E) ROBERTO VERGARA PORTELA, deja constancia que el tema fue abordado y aprobado en la Comisión Tercera Permanente como lo establece el Reglamento, hace un mes, que los inconvenientes que dejaron sin trabajo a algunos contratistas no fue por falta de gobernabilidad de la Administración, sino de aprobación en la plenaria del CSU-UD y precisa que a pesar de la falta de recursos por el paro que afectó el presupuesto de la Universidad en tres mil millones de pesos y que el Señor Alcalde Mayor se comprometió a girar a la institución, se logrará cerrar el año sin déficit.

Respecto al tema de los recursos, el Consejero FABIO LOZANO SANTOS deja constancia, una vez más, de haberse opuesto al doble pago realizado a los docentes de Vinculación Especial durante el paro, por considerar que era un acto ilegal. Que si se vieron afectados algunos contratistas, hoy son hechos cumplidos, así que discutir lo que se proyectó hace un mes tiene cierto grado de incertidumbre, lo que resta es aprobarlo porque técnicamente no es posible hacer nada más.

Los Consejeros APRUEBAN POR UNANIMIDAD los traslados al interior del Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital por la suma de 570.326.510 millones.

3.2. Resolución por la cual se efectúan Modificaciones al Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital para la vigencia 2014.



El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación FRANKLIN WILCHES REYES, presenta los proyectos que se están desarrollando y precisa los inconvenientes presentados por falta de definición externa en cuanto al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.

El Consejero FABIO LOZANO SANTOS respecto a las cifras presentadas explica que son dineros que solo están disponibles en la medida que se desarrolle el proyecto para el cual están destinados, de manera que si el proyecto no se está desarrollando o no se desarrolló, lo que resta es devolver los respectivos recursos a la proyección presupuestal.

En este orden de ideas se presenta: 1.-Reducir el presupuesto Rentas e Ingresos de la Universidad Distrital, para la vigencia 2014 en \$23.066.250.000, en relación con. - 11.800.000.000 por concepto de recursos provenientes de los rendimientos financieros de la Estampilla. -11.084.467.000 que corresponden a recursos del balance de Estampilla Universidad Distrital. -181.783.000 ingresos tributarios de Estampilla.

Los Consejeros APRUEBAN POR UNANIMIDAD reducir el Presupuesto definitivo de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital para la vigencia 2014, a un valor de \$240.163.272.298.

4. SOLICITUD DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA PROVISIONAL SOBRE PROCESOS ELECTORALES ESTUDIANTES FACULTAD DE INGENIERÍA.

El Secretario JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR procede a dar lectura a la comunicación recibida del Consejo Participación Provisional de fecha 21 de noviembre de 2014, respecto a las presuntas irregularidades que se presentaron durante el proceso electoral en la Facultad de Ingeniería. – Violación al procedimiento electoral por un Grupo de estudiantes que monto una mesa de votación no oficial-

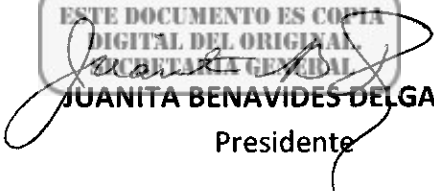
Ante la situación expuesta se precisa de la necesidad de un concepto jurídico escrito por parte del Asesor Jurídico del Consejo Superior, dado que en el momento no se cuenta con la suficiente información y que además es un tema que debe ser abordado en la Comisión Permanente que atiende estos temas.

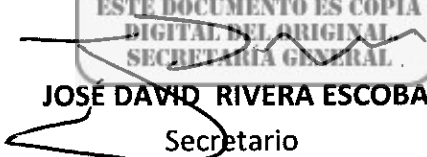
Al respecto la Consejera JUANITA BENAVIDES DELGADO, somete a consideración la propuesta de trasladar el análisis de lo sucedido con los estudiantes en la Facultad de Ingeniería, informado por el Consejo de Participación Universitaria Provisional a la Comisión Primera

Permanente y solicitar el concepto jurídico al Doctor NESTOR EMILIO HUERTAS. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Surtida la agenda acordada se da por terminada la sesión.

Finaliza y se levanta la sesión siendo las 8:00 p.m. La presente acta fue aprobada en la Sesión No. 18 del 18 (dieciocho) de Diciembre de 2014.

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL
SECRETARÍA GENERAL

JUANITA BENAVIDES DELGADO
Presidente

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL
SECRETARÍA GENERAL

JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR
Secretario